

Puebla, Pue., a 11 de julio de 2023 BOLETÍN No.057/2023

## Implementa ISSSTEP Programa de Consultas a Distancia

-Personal del organismo realiza consultas remotas para personas con diabetes, hipertensión, cardiopatías y enfermedad renal crónica, entre otros padecimientos

-De esta forma se reduce el tiempo de espera de la consulta, evita pérdida de tiempo en el traslado a la capital poblana y gastos en alimentación y pasajes

CIUDAD DE PUEBLA, Pue. - Como parte de un gobierno presente, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP) ha implementado el Programa de Consultas a Distancia para atender vía remota a pacientes de las distintas regiones de la entidad.

Esta iniciativa es encabezada por el jefe de la División de Medicina Interna, Miguel Ángel Morales Botello, quien todos los viernes lleva a cabo consultas, de 09:00 a 14:00 horas, con derechohabientes que son previamente citados en sus unidades de Medicina Familiar.

Hasta el momento, esta actividad ha beneficiado a pacientes que viven en Atlixco, San Martín, Cholula, Tepexi de Rodríguez, Tecamachalco, Tehuacán, Ciudad Serdán, Libres, Guadalupe Victoria, Acatlán, Izúcar de Matamoros, Huauchinango y Xicotepec de Juárez.

Con las consultas a domicilio es posible mantener una vigilancia cercana, oportuna y constante del tratamiento de personas con diversos padecimientos como diabetes, hipertensión y enfermedad renal crónica.

Asimismo, este tipo de servicio hace posible que el ISSSTEP esté más cerca de las y los derechohabientes; además, evita el gasto de tiempo y dinero en traslados hasta la capital poblana, considerando que este organismo atiende a personas que habitan en distintas regiones de Puebla.

El gobierno de Sergio Salomón, a través de este Instituto, garantiza que las y los derechohabientes cuenten con las prestaciones médicas, socioeconómicas y culturales que impulsen su desarrollo pleno.

-00000-



